

LOS PRESIDENCIABLES

- Postulaciones del Partido Agrícola -

Los gestos políticos de los hombres del gobierno

En esta dudosa y confusa situación política la opinión más o menos interesada en el problema electoral, está pendiente de las actitudes y gestos de los señores Acosta, — don Julio y don Aquiles, — dudándose de las promesas hechas por el señor Presidente, quien ha manifestado en más de una ocasión estar completamente decidido a no intervenir personalmente en la contienda ni permitir que en ella se desarrolle ninguna clase de influencias oficiales, para que las elecciones sean liberalmente practicadas.

Estas francas y terminantes manifestaciones del señor Presidente de la República han en friado completamente a determinados elementos directores de cierto círculo político que esperaba tener las simpatías y el apoyo oficiales para lanzarse a la lucha y por lo que ellos posiblemente han de abstenerse ahora.

Persona muy allegada a don Aquiles Acosta, nos dice que este caballero adoptará la misma actitud política que su señor hermano y que precisa-

mente para garantizar la libertad electoral, él continuará hasta el fin de la jornada al frente del Ministerio de Gobernación.

Agrega esa persona, que D. Aquiles ha manifestado deseos de abandonar aquel Ministerio para concretarse únicamente al de Seguridad Pública, a lo que don Julio se ha opuesto por consideraciones de carácter político; él teme que cualquiera otro elemento que vaya a Gobernación intervenga directa o indirectamente en el problema electoral y puesto que esos no son sus deseos, él quiere tener absolutamente controlada la situación para evitar molestias y sinsabores en el porvenir; con su hermano en aquel puesto, él tendrá en sus manos las riendas de la dirección política, en lo que al Gobierno se refiere.

Esta actitud del señor Presidente de la República es celebrada por los bandos jimenistas y obrero, que son las agrupaciones militantes hasta ahora mayormente definidas.

Mr. Lindo parte para los EE. UU.

Mr. Cecil Lindo embarcó ayer de regreso para los Estados Unidos. Mr. Lindo se muestra un tanto desconsolado por el exiguo producto de la cosecha de café que se recolecta y advierte que por esa circunstancia dejarán de entrar este año al país no menos de dos

millones de dólares, lo que forzadamente tendrá que afectar a la vida comercial del país, especialmente en los negocios de cambio. Considera Mr. Lindo que el café no adquirirá en Londres precios superiores a los actuales.

El inventario del Monte Nacional

Los peritos que examinan los libros del Monte Nacional de Piedad, señores Blanco y Soley trabajaron anoche hasta las 11 y mantienen la más estricta reserva del resultado de su cometido. Uno de ellos, el señor Blanco, indica que se aventura-

do formarse por ahora concepto en el particular y atrevido es hacer comentarios sin conocer las circunstancias que el caso pueda ofrecer a lo opinión. Posiblemente esta noche quede terminado el inventario que practican aquellos señores.

Por mal camino va la política

Tan en broma ha tomado la prensa la cuestión electoral que hace chofeo de la situación lanzando a diario candidatos a granel de desconocidas credenciales políticas. Pareciera que los señores periodistas se propusieran desprestigiar en esa forma las altas posiciones políticas con pretensiones ulteriores, porque, es lo cierto, que a

seguir las cosas por ese camino llegará el momento en que toda persona de importancia y prestigio se excusa absolutamente a prestar su nombre para abanderado de cualquier causa seria. Lo que ocurre en el particular ha producido pésimo efecto en el ánimo de las personas de respeto y sensatez.

Rayos y centellas

El Secretario de Seguridad Pública ordenó a las autoridades de San Ramón que debían aplicar la Ley de Juegos en todo su rigor. Así lo han hecho aquellas autoridades y ayer regresaron de aquella ciudad la parva de tahures "profesio-

nales" que allá había marchado a explotar el vicio. Algunos de ellos fueron sorprendidos jugando y castigados. Vienen echando rayos y centellas contra sus perseguidores en aquella localidad y contra el gobierno.

Don Rafael Yglesias

Dimos ayer como presenciales probables los nombres de don Claudio González Rucavado y don Leonidas Peralta.

Ahora debemos agregar también el de don Rafael Yglesias.

Si señores, aunque parezca extraño: don Rafael puede ser electo por los agrícolas. La primera impresión será de incredulidad para muchas personas. Sin embargo, con fundamento podemos asegurar que don Rafael simpatiza grandemente con los ideales de la agrupación llamada Agrícola, y que él estimula a sus miembros frecuentemente, haciéndoles ver la necesidad de continuar adelante, pues juzga don Rafael que el personalismo debe en realidad ir desapareciendo en Costa Rica para abrir campo a las agrupaciones impersonales que se inspiran en las conveniencias de programa y no de un hombre providencial.

Sabemos que el señor Yglesias ha ofrecido suscribir la plataforma de los agrícolas y trabajar con los suyos en un nuevo derrotero político. A esta actitud de una personalidad como la de don Rafael, responderán los agrícolas llevando el nombre del señor Yglesias a la convención.

De todas suertes, si el señor Yglesias no saliera nominado, tiene derecho, por las disposiciones reglamentarias de la agrupación Agrícola a ser, o designado a la Presidencia o Secretario de Estado, y en todo caso, parte influyente en la agrupación triunfante.

Nosotros no dudamos que una persona de la experiencia y actividad de don Rafael Yglesias, puesto al frente de un Partido que marca un norte determinado, podría llegar a ser el verdadero salvador de la crítica situación porque atraviesa actualmente la nación.

Al referirnos a la agrupación Agrícola tenemos nuestros motivos para considerar su importancia, pues es casi imposible que en la actualidad ningún candidato pueda obtener una mayoría absoluta en las

elecciones venideras. No tuvo mayoría ni don Máximo Fernández con aquel su enorme partido republicano. Debemos pues juzgar bien cuando apreciamos que con el frío actual será casi imposible que candidato alguno obtenga mayoría absoluta. No hay ningún hombre que arrastre poderosamente a la opinión pública; la cual más bien se muestra harto decepcionada.

Pueda que el Congreso, según nuestra Constitución, elija el próximo Presidente. El Congreso cuenta en la actualidad con un grupo de diez diputados netamente agrícolas, que han mostrado unión e inteligencia durante las sesiones del año próximo pasado. Si la Agrupación Agrícola logra llevar doce diputados en las elecciones venideras, tendrá el completo control no solamente del Congreso, sino también del Ejecutivo, designando, desde luego, a un Presidente netamente agrícola.

Si los agrícolas no obtienen esos doce diputados, siempre elegirá un número que no podrá bajar de cinco, con lo cual aumentarían su influencia y será muy difícil designar al Presidente sin su concurso.

Al reunirse el Congreso de mayo de 1924, el Partido Agrícola tendrá en la Cámara lo menos quince diputados netamente agrícolas.

He aquí la razón que tenemos para considerar y analizar ante la opinión pública los posibles candidatos que podrían ser elegidos por la agrupación Agrícola, ya que para ser hoy electo individualmente, cualquier persona requeriría un enorme capital para atraer con extremada propaganda de oradores y de prensa la opinión del país, completamente fría y desengañada por los continuos fracasos de nuestros tildados grandes hombres.

UN AGRÍCOLA.

Chocó el vapor "Heredia" con un barco japonés

El vapor "Heredia" de la United Fruit Co. sufrió algunas averías en un choque ocurrido en Cristóbal con el barco japonés "France Maru".

El "Heredia" iba en viaje de Limón a Nueva York con escala en Cristóbal. Llevaba carga de este país, parte de la cual iba para la Zona del Canal, que ya había descargado.

El choque se produjo al salir el "Heredia" de aquel puerto. En ese momento el "France Maru" entraba en el canal, en viaje de Galveston a Yokohama.

El "Heredia" fue golpeado por un costado, arrojando al mar parte de su carga. El barco se vino hacia el lado,

y cuando el correspondiente se dio vuelta para el pasaje.

El vapor fue atraído de nuevo a una de las muelles de Cristóbal para hacerle las reparaciones necesarias.

El otro barco sufrió una avería en la proa, la que quedó aplastada, pero así pudo seguir su marcha y atravesar el canal para ser reparado en Balboa.

Las autoridades marítimas de la zona del Canal intervinieron en este suceso, llegándose a la conclusión de que se debió a la casualidad.

El "Heredia" siguió el martes de esta semana su viaje a Nueva Orleans, vía Tela y Habana.

Nuevo Gerente de la Costa Rica Oil Co.

Mr. Wilson regresó a los Estados Unidos, acaso definitivamente. El es hombre de capital y la atención de sus intereses obliganle a separarse de la gerencia de la Costa Rica Oil Co., posición que ese caballero ha desempeñado por dos años a completa satisfacción de la Compañía.

Sus labores en aquellas funciones fueron hábiles e inteligentes, y si él no logró llegar a un arreglo con el Gobierno en lo que se refiere a las dificultades pendientes con la Compañía, fue porque circunstancias de carácter político obstaculizaron sus activas y empeñosas gestiones.

Queda en su lugar como gerente y representante legal de aquella Compañía, su Secretario, el caballero Mr. Bertrand Henry Roe, antiguo y compe-

te amovado de la Costa Rica Oil Co., que hace muchos años radica en el país, donde cuenta con extensas y selectas amistades, hombre de talento y de labor. Por sus conocimientos en las funciones de su alto y delicado cargo, por sus relaciones con las personalidades políticas del país, su ilustración y saber, tenemos seguridad que el señor Roe podrá llevar a feliz término las negociaciones iniciadas por su antecesor, el señor Wilson, en los asuntos pendientes con el Estado; el señor Roe se hizo esta mañana cargo de su puesto, después de haber comunicado su nombramiento al Gobierno.

Nosotros felicitamos a Mr. Roe por la distinción de que ha sido objeto, deseando al mismo tiempo a Mr. Wilson un feliz viaje.

En la práctica se verán los resultados

El empresario agricultor señor Marinovich ha sido visitado por muchos hacendados que deseaban informarse con el detalladamente de las bondades comerciales de la industria algodonera para proceder a explotarla.

El señor Marinovich ha he-

cho en aquella forma una brillante campaña en tal sentido, rogando a los interesados permanezcan a la expectativa hasta que él haga los primeros ensayos y el convencimiento que adquieran en el negocio sea a base de experimentaciones prácticas.

Invento de un colombiano

De Barranquilla, Colombia, llegó el señor Rodolfo Alvarado, cartaginés, e informa que ha sido probado allí con sorprendentes resultados el avión resbalador para servicios en el río Magdalena, invención de un ingeniero colombiano y cuyo primer modelo fue fabricado

en Francia. El aparato funcionó resbalando a fuerza de hélices descubiertas sobre las aguas del río, lo que hace con una velocidad de 200 millas por hora, pudiendo levantar vuelo en cualquier instante. Puede llevar hasta cuarenta pasajeros.

Un accidente a dos niños

Durante la permanencia de los estimables esposos Rojas-Allen en una de sus fincas en la Línea Vieja y durante un paseo por la misma finca en un carrito de un tranvía de vía angosta, ocurrió un accidente a dos niños hijos de aquellos esposos, quienes se salvaron mi-

lagrosamente quedando seriamente golpeada la sirvienta que cuidaba a los pequeños; el carro se volcó y la negrita y los dos niños que lo ocupaban cayeron a un lado de la vía, resultando dichosamente ilesos los dos primeros. Celebramos que el incidente no tuviera mayores consecuencias.

Los heridos de Cartago

Del Hospital de Cartago nos avisaron hoy, por teléfono, a las 8 horas:

"No es cierto que haya fallecido ninguno de los heridos Arborea y Portuquez; pasaron una noche relativamente

tranquila dentro de la gravedad en que se hallan, y diagnostican los facultativos que ninguno de ellos morirá a causa de los balazos que recibieron, salvo imprevistas complicaciones, no raras en estos casos".

Aumento de rentas

Se ha extrañado el comercio en Paquetes Postales se cobre un nuevo impuesto de 10 centavos oro, colones, por la entrega de cada paquete y que el de bodega haya sido aumentado a 10 centavos por kilo por cada 10 días o fracción,

que los paquetes permanezcan en correos. En esto el jefe de aquel centro no hace más que sujetarse a lo dispuesto por la Convención Postal celebrada en setiembre de 1921 en la Argentina y el cual tratado fue aprobado por nuestro Gobierno.

Un llamamiento patriótico a los pueblos de América

De México hemos recibido la hoja suelta que dice:

"No es posible cerrar los ojos a la evidencia, cuando se advierte la marcha del imperalismo del Norte al través de América.

No es posible que las naciones del Continente se crucen de brazos ante el peligro común y esperen, para darse cuenta del daño, que el golpe haya caído sobre sus propias cabezas; como tampoco es posible que la justicia universal permanezca sorda al grito clamoroso de las víctimas.

La convocatoria a las próximas conferencias en Washington, debe tomarse como una voz de alerta para las naciones del Nuevo Mundo, a la actitud de los sumisos gobiernos del Istmo será recogida para la Historia.

El pasado genera el presente, y los momentos actuales son germen del porvenir. Por eso hay que tener en cuenta la actitud de Washington, hacia Centro América durante los últimos años, para comprender su actual conducta y deducir las miras para el venidero.

La entrevista del "Marblehead" puso término al estado bélico entre Guatemala, El Salvador y Honduras, y en puede hallarse el origen de las convenciones de Washington de 1907. Fue Guatemala quien inició la mediación americana, insinuada por la Casa Blanca, porque era entonces Estrada Cabrera el instrumento americano, dócil y ciego cuanto interesado y doble, para determinar los movimientos de la política en la América Central.

La entrevista del Tacoma, en aguas del Golfo de Fonseca tuvo por objeto poner término a las suspicacias de los gobiernos y convenir en la forma de sostenerse mutuamente los actuales de Nicaragua, El Salvador y Honduras, y en ella se encuentra el convenio para las próximas conferencias en Washington. Ha sido Nicaragua la iniciadora; y bien sabido es que en el Gabinete de Managua no se da un paso que no haya sido previamente marcado por los agentes de la Casa Blanca. Las rentas del país se perciben por los colectores americanos, sus leyes hacendarías se emiten por los consejeros financieros del Norte, sus actos de simulacro internacional son guiados por el Ministro yanqui, la estabilidad del gobierno se determina por los marinos de los Estados Unidos, que acampan por sus respetos en una tierra de la cual fueron más digna, los filibusteros esclavistas.

El año 7, por respeto a un vecino poderoso y estable y por razones de consideración al resto de Hispanoamérica, los Estados Unidos contaron México y los Ministros Buchanan y Creel, hicieron papel de padrinos en lo factos de las repúblicas, siendo estos de gran significación por el porvenir del Istmo, tendientes a su unión en lojana fecha y creadores de la Corte de Justicia para derribar las cuestiones entre ellas.

Ahora el patrocinio pertenece por derecho exclusivo a Washington que se ha abrogado la tutela de las repúblicas, como sujeto de problemáticas virtudes que se empeña por curar la fortuna cuantiosa de los huérfanos débiles. Ahora no se guardan las fórmulas atención a la raza y a la mancuñad de las naciones latinas; el

engrandecimiento 'post bellum' y el orgullo imperialista, perten a los arrojarse la careta en menosprecio del Continente y dictar su voluntad a los Gobiernos de Centro América arrodillados ante el poderoso.

Esas conferencias de Washington constituirán el preliminar y serán el antecedente de la quinta conferencia Pan-americana, si así cuadra a los intereses de la Casa Blanca. Se anticipan con celeridad sospechosa, para que cuando se verifique la Conferencia de Santiago, la red urdida sea ya un hecho consumado. Y Hughes es el político de los "hechos consumados" que santifica el éxito. En Guatemala se consume una traición — traición contra un Gobierno interior y traición al sacro ideal de la unidad patria —, y Hughes purificó la mancha santificando tan horrendo crimen con la venia de su Gobierno.

¿No ven los pueblos del Continente lo que significa este acto de "protección", que es sencillamente la conquista diplomática y efectiva del Istmo en provecho del capital y de la seguridad militar de los Estados Unidos?

Espera e hundo, para salir de su estupor, que los soldados americanos ocupen a Centro América y que los barcos americanos señoren sus aguas territoriales y ocupen de mar a mar el Canal de Nicaragua, hecho por los americanos y en cuyos fuertes ondea la bandera de las barras y las estrellas, como señal de soberanía?

¿Aguarda el Viejo Mundo q' en la Bahía de Fonseca se establezca la más poderosa base naval del Pacífico y que de allí parta el ferrocarril estratégico que la comunice con el Golfo de Honduras?

Jamás país alguno viera sus dilatadas fronteras y sus inmensos litorales tan bien cercados y amenazados como se sintiera México, en la inminente y aterradora posibilidad!

Nunca imperio tan poderoso y grande en la historia. Y, ¿no columbran los enneguados políticos la eventualidad pavorosa de que sea la tierra centroamericana, el campo de batalla donde el coloso y el resto de las potencias se disputen el dominio del mundo?

Los gobiernos de las minúsculas naciones irán en diciembre a Washington, a doblar sin protesta la serviz, unos por el sentimiento de su impatencia ante el fuerte y más de uno de esos menegados para sostener su denegable autoridad sobre el país que los repudia, sin pensar en la gran responsabilidad de someter a sus pueblos y de comprometer el porvenir de la raza.

Hay que recordar las palabras del patriota que proclamó que la fuerza de las naciones débiles, es el valor de su dignidad. La honra nacional es como el honor del caballero: indivisible y única: no admite concesiones ni componendas, ni deja que su nombre y su voluntad justa y activa se dobleguen a las exigencias del fuerte.

Pero, ay! En esta ocasión no serán las naciones las representadas sino los gobiernos; y más de una, Nicaragua, — y so

Le todo Guemala — verán en sus autoridades a sus verdugos y los pactos que acuerden les pesarán como nuevas cadenas.

¿Qué eficacia pueden tener ante la justicia los pactos internacionales arrancados por la violencia y el engaño? En la evolución del Derecho de Gentes, ya no privan los pactos secretos y las obligaciones que santían hacían respetar los cañones y las unidades navales, sino que la conciencia de la Humanidad da a los tratados el carácter jurídico de las estipulaciones entre particulares, y llama a juicio a los incumplidos y a los dolosos ante los Tribunales de Arbitraje o las Cortes Internacionales. Todavía hoy se quiere apelar a la violenta sinrazón de las armas, y a la hipocrita y repugnante regla de los hechos consumados; pero... ¿y mañana?

Aun hoy que soplan vientos de conquista y rachas de odio, y se escucha todavía el rugir de la tormenta desoladora que pasó sobre la haz de la Europa, hemos visto el milagro de la resurrección de Polonia y contemplamos al Pueblo Mártir salir de su sepulcro secular, en tanto que sus victimarios yacen abatidos y exangües. ¿Qué no será para la visión del optimista el próximo reinado del Derecho y la Paz en el orbe? ¿Cómo dejaría entonces el mundo que las víctimas que hoy se trata de inmolarse ante el Moloch de las finanzas se borrarán del número de las naciones libres? La Justicia immanente — que no olvida, aunque tarde en sus castigos — obraría el admirable y próximo prodigio de la rehabilitación y refloreamiento en un tronco único y vigoroso de las pequeñas repúblicas conduciéndolas al martirio. ¿Y... ¿quién puede predecir lo que a sus sacrificadores se reserve?

Pero la obligación presente, la que el deber impone a esta generación, es la de proceder como la dignidad lo manda y no dejar sin protesta los golpes que prepara la injusticia. Por eso nosotros centroamericanos, hacemos este llamamiento a las naciones latinas y a los varones honrados. Y todos estarán con nosotros.

Ciudad de México, 27 de noviembre de 1922.

Luis Felipe Obregón, Eduardo Camacho, José Barillas Fajardo, José Prado Romaña, José Gmo. Salazar, Max Tejada, Porfirio Hernández, Porfirio Hernández, Rafael Heliodoro Valle, Ernesto Viteri Bertrand, Felipe S. Pereira, Julio Carrillo, Salatiel Rosales, José Méndez Valle, Rogelio Flores Girón, Rafael Beltranena, J. Toribio Barillas, José Peláez, Teófilo Hernández, Abraham Escobedo B., César Quezada, Rafael Beltranena Sinibaldi, Ernesto Viteri, Gustavo Luarca, Hernán Rosales, E. Carrasco, César Lorenzi L., Manuel Contreras, Daniel Castellanos, Miguel Angel Penedo y de León, Alfredo Gálvez Suárez, Efraim Cobar, Miguel Díaz, Carlos Pereira, Juan Sánchez Borja, Rogelio de la Selva, Ladislao Santos, Joaquín Rigalt, Abel García Calix, Pedro Pérez Valenzuela, Ronaldo Torrealba, Edmundo Torrealba.

La Comisión de Reclamos al cesar sus funciones rinde un informe de sus tareas

COMISION de Reclamos

San José, Dic. de 1922

Sr. Srío. de Estado en el Despacho de Hacienda P.

Terminada como está la labor que esa Secretaría tuvo a bien encomendarnos por acuerdo número 50 de 12 de junio de 1920, para tramitar y resolver las reclamaciones a cargo del Estado en consecuencia de los sucesos de carácter político de 1917 a 1920, creemos oportuno rendir un informe general acerca de nuestros trabajos, no obstante que desde un principio hemos tenido al corriente al Poder Ejecutivo de los procesos y resoluciones de esta Junta, por medio de los informes que se registran en los anexos de las Memorias de esa Secretaría de 1920 a 1921, y por especiales comunicaciones que varias veces han sido enviadas a ese y otros Departamentos del Gobierno, respecto a determinados negocios.

La existencia en esos centros gubernativos de numerosas reclama-

ciones formuladas así por nacionales como por extranjeros, y la seguridad que había de que aun serian presentadas otras más, movieron al Poder Ejecutivo a crear un centro administrativo especial para atenderlas, ya que la multiplicidad de estos asuntos no permitía a las Secretarías de Estado conocer de ellos directamente. En consecuencia por Decreto número 20 de 26 de mayo de 1920 fué creada la "Comisión de Reclamos", y se fijó el término de un año a partir de esa fecha, para que pudieran presentarse nuevas reclamaciones.

Apenas organizada la Comisión y dictado por ella su Reglamento para sintetizar sus trabajos, recibí de las Secretarías de Estado algo más de doscientos reclamos, que fue ron poniéndose en tramitación y resolviéndose a medida que se hallaban en estado de poderse juzgar acerca de los mismos, con posibilidades de acierto. Luego fueron presentándose en el transcurso del término señalado nuevas demandas hasta alcanzar en número y cantidad, cifras de bastante consideración, como lo pone de manifiesto el siguiente resumen:

Años	Negocios resueltos	Valor reclamado	Valor reconocido	Diferencia a favor del Fisco
1920				
4 1/2 meses	60	Q. 884.582.20	Q.366.955.95	Q.477.626.25
1921	224	1.170.628.57	329.202.42	841.426.15
1922	350	1.237.691.57	328.928.47	968.763.10
TOTAL	634	3.312.902.34	1.025.086.84	2.287.815.50

Cierto número de las reclamaciones resultas fueron totalmente denegadas, unas, por no envolver a nuestro juicio responsabilidad de resarcimiento a cargo del Estado; y otras, por faltar pruebas que pudieran traer al ánimo la convicción de la efectividad de los daños, pérdidas o requisiciones que dieran margen a la reparación correspondiente. El punto relativo a la prueba ha sido el más arduo y a la vez el más delicado de la materia, debido, sobre todo, a que tanto de parte de las tropas de la revolución como de las que fueron del interior del país a combatirlos — hechos que han originado la partida de mayor entidad, — no se procedió de manera formal en la generalidad de los casos, en cuanto a la requisición de los ganados, viveres y demás cosas de que se aprovechó el ejército, pues pocas veces se daban recibos y no se llevaban notas que sirvieran más tarde para controlar los que se expedían. De ahí que hayan tenido los interesados necesidad de recu-

rrir a la prueba testimonial para apoyar sus derechos; prueba que, si de ordinario ofrece poca seguridad por razones de tolos conocidas, mayormente tratándose de reclamos contra el Estado, en que se nota la tendencia de exagerar el importe de ellos y aún a suponer pérdidas algunas veces. Mas la latitud acordada a nuestras funciones que en el fondo, han sido las de arbitros, nos han permitido hacer averiguaciones particulares para informar nuestro criterio acerca de los puntos sometidos a nuestra decisión. Por lo demás, nos complacemos en manifestar que todos los funcionarios del orden administrativo — Gobernadores, Jefes Políticos, Agentes de Policía, — a quienes nos hemos dirigido, así para la recepción de pruebas como para recabar informes, nos han ayudado con celo y competencia recomendables. También la Contabilidad y Pagaduría Nacionales han sido de las oficinas de la Administración Pública que han prestado muy importantes servicios en sus investiga-

ciones efectuadas para saber el verdadero estado de la considerable cantidad de créditos cuyo pago se ha reclamado, especialmente con relación a servicios militares de campaña.

La circunstancia de haber sido de carácter administrativo las resoluciones de la Comisión, han permitido eximir al Fisco de pagar intereses y costas que indudablemente habrían corrido a su cargo si los Tribunales de Justicia hubieran tenido que intervenir, por tardarse de obligaciones vencidas desde hacía algún tiempo.

Por otra parte, en virtud de haberse atendido sin dilatorias y de manera equitativa reclamaciones correspondientes a extranjeros perjudicados, cuando su derecho ha sido manifiesto y suficientemente comprobado, se han evitado enojosas cuestiones diplomáticas innolvidas ya, o que estaban a punto de serlo cuando la Comisión se encargó de los respectivos negocios.

Fuera de uno que otro caso de poca importancia en que las partes no se han conformado con lo resultado, prefiriendo ir a la vía judicial, en los demás, los reclamantes han aceptado las resoluciones a pesar de que no estaban obligados a ello y no obstante las importantes rebajas que por lo común se hicieron a sus reclamaciones, como lo evidencian los cuadros detallados que se acompañan al presente informe.

Queda, pues, liquidada en cuanto a las obligaciones de resarcimiento asumidas por el Estado, la situación creada debido a la perturbación de la marcha normal del país, en los últimos tiempos; siendo muy honroso para la República el haber procurado — a pesar de la difícil situación de Hacienda, — el arreglo de sus responsabilidades.

Por nuestra parte hemos hecho lo posible por corresponder en la medida de nuestras aptitudes, a la señalada muestra de confianza con que se sirvió honrarnos el Poder Ejecutivo al designarnos para el desempeño de tan importante encargo, sin reservas ni limitaciones de ningún género, de lo que estamos sumamente reconocidos.

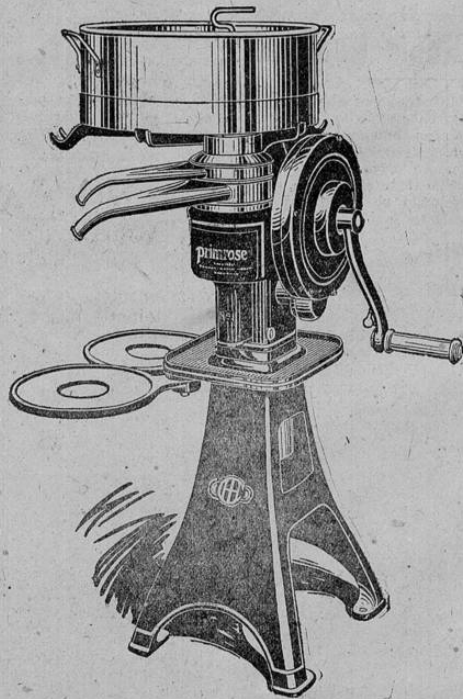
Somos del señor Secretario de Estado, con distinguida consideración, atentos servidores,
Alberto Brenes, L. J. Trejos, Francisco Chavarría.



DESNATADORA

"Prinrose"

SU FUERZA CENTRIFUGAL ES TAN PERFECTA, QUE EN LOS ENSAYOS AMERICANOS SE HAN LLEGADO A SEPARAR SOLUCIONES DE ANILINA Y AGUA



Miguel Macaya y Cia.

SACOS PARA CAFE.
INGLESES,
nuevos y usados, acabamos de recibir y vendemos a precios bajos.
ALFREDO ESQUIVEL & Hno.

No ha habido mala administración en los fondos del Monte Nacional de Piedad Nuevo Administrador de la finca "Las Mercedes"

El Hon. señor Ministro de Colombia hace aclaraciones

Hemos recibido la siguiente comunicación, que gustosamente publicamos:

El Encargado de Negocios de Colombia en Centro América saluda con toda atención al señor Director de LA NOTICIA y sobre la información publicada ayer bajo el rubro "Los banqueros celebraron el acontecimiento" le comunica gustosamente en lo que hace a Colombia y a modo exclusivo de información, lo siguiente.

1.—El Gobierno de Colombia no ha hecho todavía en los Estados Unidos gestiones oficiales para la consecución de un préstamo por cincuenta millones de pesos oro;

2.—El Gobierno de Colombia fue autorizado por el Congreso, hace apenas 15 días, para

contratar un empréstito hasta por cien millones de dólares con destino a ferrocarriles, carreteras, etc., autorización de la cual aun no ha comenzado a hacer uso; y

3.—El Gobierno de Colombia sólo ha contratado en Estados Unidos un empréstito por cinco millones con la casa Blair y Compañía de New York, y ese empréstito tuvo un completo resultado según declaración terminante del Ministro del Tesoro colombiano reproducida en "Diario de Costa Rica" de 28 de diciembre último.

El Gral. Pertuz se complace en presentar al señor don Fernando Borges sus consideraciones y aprecio.

San José, C. R., enero 6 de 1923.

Informes de hoy, posteriores a las opiniones emitidas por uno de los peritos mercantiles que examinan la Contabilidad del Monte Nacional y que publicamos por aparte, corroboran en todos sus extremos el parecer que expusimos en la edición anterior acerca de lo ocurrido en los negocios de aquella institución. Nosotros nos apresuramos a desvirtuar aquellos alarmantes especiosos, indicando que si irregularidades existían en la administración de los intereses del Monte, ellas obedecían a deficiencias en el sistema de contabilidad allí llevado, pero de ninguna manera a malos manejos en los intereses de la institución y así están resultando las cosas, según tenemos entendido.

El caso parece ser el siguiente: el Monte cuyo capital comercial es de ₡ 240,000, ha repartido en los últimos años un dividendo a los accionistas de 12 por ciento anual, aumentando convenientemente los fondos de reservas. De allí, precisamente, la demanda que siempre han tenido en nuestro mercado aquellos valores, los que se han llegado a cotizar con magníficos premios, por las bondades financieras que en sí ofrece el negocio para la colocación de capitales y estuvo siempre en el interés de los directores de la institución sostener ese estado de cosas en el afán hasta cierto punto justificadas las acciones de la compañía por las posibles malas consecuencias que de esa situación pudieran derivarse.

Una gran parte del capital del Monte, está colocado al 12 por ciento de interés, de lo que resulta que el mismo produce unos dos mil cuatrocientos colones mensuales, con un gasto de administración de mil y pico, quedando, en consecuencia, poco más de mil colones para repartir en dividendos, gastos extraordinarios correspondientes a "ganancias y pérdidas" y atenciones del fondo de reservas.

En consecuencia, los mil y pico de colones que quedaban al haber de la sociedad, no alcanzaban a cubrir ni siquiera la partida correspondiente a servicios de intereses, en la proporción en que han sido repartidos, por lo que le ex-jefe de la contabilidad de aquella institución, señor Escalante, tomaba la diferencia del fondo de "préstamos" que cargaba a la de "intereses" y de ahí las diferencias tan notables que ahora se observan en los libros y las que fueran advertidas por el nuevo jefe de aquella Contabilidad, don Ramón Escalante, hijo de don Benjamín, que fue el que puso a la Junta de Gobierno de la Sociedad, en autos de aquellas deficiencias.

Descartando de toda responsabilidad moral en estos asuntos al administrador del Monte señor Valenzuela, quien, por su avanzada edad y dolencias físicas, ha tiempo que él no interviene activamente en sus funciones, las que ha hecho descansar en los empleados de su mayor confianza, cabe preguntar: ¿procedía el señor Escalante,— don Benjamín,— por motu proprio, o autorizado por quienes tienen intereses en el Monte?

En el nuevo aspecto de las cosas este es el extremo de las mismas que habría que poner en claro para sentar las responsabilidades consiguientes, si es que efectivamente existen pérdidas de importancia en aquel negocio, que deben de existir, porque ese alcance viene de mucho tiempo atrás y es fuerte.

¿Qué interés personal podía inducir al señor Escalante a la observancia de aquellos procedimientos para ofrecer a los accionistas del Monte una situación económica bonancible en los negocios de la sociedad que era completamente ficticia? El no era siquiera accionista del Monte y por lo tanto muy poco o nada debía importar que los negocios de la sociedad fueran negativos, a no ser que el interés personal, en su condición de empleado, impusiera la aquella conveniencia, lo que no creemos que fuese así por las condiciones de carácter del señor Escalante, que nunca hubiera sacrificado su nombre y reputación por convencionalismo personal.

De lo que resulta que en el fondo de estos asuntos hay algo misterioso que nosotros no nos explicamos. Imaginar que la Junta de gobierno del Monte autorizara aquellos procedimientos, sería fuerza suponer lo, dada la categoría moral de los honorables señores que la integran.

De lo anterior, pues, se deduce, de manera clara y convincente, que en estos asuntos no existe la menor sospecha de fraudes cometidos en perjuicio de los intereses del Monte, sino simples pérdidas en el negocio por circunstancias perfectamente justificadas. Lo malo estuvo,— y esto acaso obligado por circunstancias no de malas tendencias,— que se hicieran reservas de aquella clase en el estado de los negocios de la sociedad, aunque el proclivismo fuera encaminado a beneficiar los intereses de la misma, anteriormente relatado es lo que se supone haya ocurrido en los sucesos que comentamos; por lo menos, ese es el parecer de persona que pareciera estar ya al tanto de las cosas y que ha sido lo que nos ha inspirado en el particular.

La situación política en El Salvador El mismo Gobierno de aquel país la hace delicada y peligrosa

De una carta que recibí de El Salvador un amigo nuestro tomamos el siguiente párrafo:

"Preveo termine mal la campaña electoral; el gobierno hace fuerte presión en favor de la candidatura Quiñónes y los adversarios se manifiestan inconformes con el procedimiento; estos no hacen reserva de lanzarse a la revuelta si el Gobierno insiste en esa política que ya adquiere en verdad carácter de franca agresión para los molinistas. Ha colmado la gravedad de la situación la circunstancia de que el partido opositor no tenga la conveniencia de representación en las mesas

electorales. En consecuencia, no sería extraño que a la hora menos pensada estalle la anunciada asonada revolucionaria. Aun sin el apoyo oficial, Quiñónes tiene la mayoría del país y por lo tanto no se explica esa desatinada presión oficial en favor de la referida candidatura, lo que no resuelve ningún problema y sí crea en el país una situación molesta y peligrosa. Los mismos quiñonistas no se explican el por qué de ese afarramiento oficial en una situación política tan clara como la presente".

Las elecciones en El Salvador se verificarán en los días 14, 15 y 16 del mes en curso.

León Daudet se pronuncia contra el socialismo francés

PARIS.—En "L'Action Française" hace León Daudet varias consideraciones sobre los recientes acontecimientos de la política interna de Italia y el advenimiento al poder del partido fascista, cuyas violentas actuaciones elogia, porque ese es el medio de imponerse a la anarquía y el desorden que representan los socialistas, contra quienes predica una cruzada en toda Europa, y que él la piensa iniciar en Francia. Según Daudet, la pujanza del socialismo se debe a la negligencia y pusilanimidad de las clases superiores que no las han dejado obrar, como lo han hecho ahora los fascistas italianos, que derrotaron a los comunistas en sangrientos encuentros y se hicieron al gobierno por la fuerza de la opinión que cuentan y por la opinión de la fuerza.

Marítimas

Limón, enero 6.

Anoche a las veinte horas, zarpó para Bluefields, Nicaragua, la gaso-vela nicaraguense "Medelina" de 23 toneladas. Pasajeros: Solón Lacayo y señora, Elena Lucrecio, Alicia, Hirma Marina y Salvador López, Rolando y Absalón Sandino, Gertrude Williams e hija y C. Wood. Carga 175 sacos de azúcar, una caja loza, una caja películas y un paquete de anuncios. Correo un saco.

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAUTIZOS, BAILES, BANQUETES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad

Avisar a LA FERIA

Comerciales

El señor Nicolás Ureña Ulloa vendió al señor Domingo Ureña Quesada el negocio de licores y pulpería que poseía en Palmichal del cantón de Acosta.

—El señor José Marín G. vendió al señor Adrián González Pérez el almacén y fábrica de muebles que tenía establecido en esta capital.

NUEVA CIGARRERÍA
donde estaba "La Candela"

Anuncia desde hoy que prenderá otra candela de más tamaño y que sólo votarán los clientes que compran sus cigarros y puros con su respectiva caja de fósforos

Cámara de Agricultura

Como uno de los fines de esta Asamblea General es el nombramiento de la nueva Directiva para el año de 1923, nos permitimos proponer a los siguientes miembros; y en caso de que usual no pueda concurrir a la citada asamblea, se servirá firmar esta hoja y devolverla al Secretario, haciendo los cambios de nombres que estime convenientes.

DIRECTIVA PARA 1923
Oscar F. Rohrmoser

Stanley Lindo
Juan B. Quirós
Eduardo J. Pinto
Mariano Alvarez Melgar
Narciso Blanco Mora
Juan Rafael Chacón
Luis P. Jiménez
Luis Fernández Fernández
Nicolás Chavarría M.

SUPLENTE
Fabián Esquivel
Mariano Guardia
Guillermo Lohmann

Pequeños sucesos La Maternidad y sus servicios

Los celos hicieron perder el raciocinio a Domingo Molina y con una plancha éste hirió a su amante Gabriela Badilla.

Desbocó el caballo que tira de la volanta de don Mariano Castro; en un choque del vehículo con un puesto, aquel se hizo trizas.

Un machetazo dió en un brazo Gregorio Masís a Otoniel Chaverri, quien es atendido en el Hospital. La ocurrencia se desarrolló en Ojo de Agua.

En la Maternidad nacen mensualmente por ahí de veinticinco infantes o sean trescientos al año. El médico-jefe de aquel centro ha hecho la siguiente interesante observación: es en los meses de mayo y junio en que son atendidas allí el mayor número de parturientas. ¿A qué fenómeno de procreación se deberá esa circunstancia?

AMERICA
DOMINGO 7
Matinée a las 2.30 p. m.
ILUSION SALVADORA
Interpretación de la Maxa
Noche: Grandioso estreno.
MISS BERYLL
Brillante interpretación de Lya Mara. Arte alemán
VARIETADES
SABADO 6
Ultimas funciones
Grandes éxitos.
IRIS-URANGA
Grandes novedades.
Éxito notable

Primogénito

El distinguido hogar del caballero don Fernando Piza y doña Adelia Carranza de Piza ha recibido el primer fruto del amor: un precioso niño que llegó ayer al mundo con toda felicidad.

Al desear al bebé una vida llena de ventura, nos permitimos congratular a los alegres padres cuya dicha se ha aumentado con el arribo del primogénito.

Para los deportistas

Están de plácemes los deportistas y padres de familia con un surtido de objetos para deportes que ha importado don Alberto T. Brenes. Para niños le llegaron bolas pequeñas de muy buena clase, y peso, inmejorables para Nochebuena. Niño regalo aprecian tanto los muchachos de hoy como una buena bola de foot-ball, y don Alberto ha traído muchos regalos de esa naturaleza.

CONVOCATORIA

Se conyoca a todos los miembros de la Hermandad de Caridad de Liberia a la reunión anual que se efectuará a las doce del día domingo veintuno de este mes, con el objeto de elegir la nueva Junta de Gobierno y conocer del informe que presentará la Junta actual.

Liberia, 1o. de enero de 1923.
El Presidente de la Junta de Gobierno,
BALTASAR BALDIOCEDA

LA HISPANIA

Teléfono No. 23. - San Pedro Montes de Oca. - Ap. No. 944. San José de Oca. Apartado No. 944.—San José.

Jabones de aceite a los precios más bajos de plaza. 40 libras, neto, por ₡ 14.00. En partidas de veinticinco cajas o más, descuentos importantes.

Sobre mi palabra Gets-It curó mis CALLOS

En todas Farmacias

AEROGRAMAS

Revista de teatros

VALLE E EL CONTRALMI- RAN- TE SINGER

NUEVA ORLEANS, 5.—A la edad de 76 años falleció hoy el Contralmirante Singer, a consecuencia de las heridas que recibió al ser atropellado por un automóvil. El último puesto que ocupó fue el de Comandante de la estación naval de esta ciudad.

CEBERCA DE LOS INTERESES EX- TRANJEROS EN MEXICO

LONDRES, 5.—Se nota ansiedad en el público con respecto a los intereses ingleses en México. Se cree que se debieran tomar medidas al respecto de que el Gobierno mexicano garantizara los intereses de los extranjeros. Un comerciante inglés fue muerto en un duelo en una calle.

SUSPENSION DE LA CONFEREN- CIA DE PREMIERS

WASHINGTON, 5.—El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho todo lo posible por solucionar satisfactoriamente el problema de las reparaciones y ahora toca a los países extranjeros interesados el hacer su parte.

El Premier Bonar Law ha salido de Francia después de la suspensión de la conferencia. Francia se retiró adelante respaldada por Bélgica e Italia. Sin embargo, Bonar Law y Poincaré insisten en que continúen las buenas relaciones entre Francia e Inglaterra. No se sabe si cierto todavía si Francia ocupará inmediatamente el Ruhr como garantía a lo que se opone Inglaterra.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	4.6483
Francos	0.97
Liras	0.0506
Dólares	0.3983
Marcos	0.000113
Canadá	0.9933
Peso argentino	0.8501

Federal Reserve Board

RELACION SOBRE MEDIDAS SECAS

WASHINGTON, 5.—Las apelaciones de las compañías americanas de vapores contra la decisión de las Cortes de Nueva York de establecer la ley seca del fiscal Donohoe en los barcos, han sido corridas hoy por la Corte Suprema.

ERA LA COMISION DE LA DEUDA INGLESA

WASHINGTON, 5.—La Comisión de la deuda inglesa que discute con los Estados Unidos los asuntos relacionados con la deuda de cuatro billones de dólares ha llegado hoy a Washington, e hizo una visita al Presidente Harding.

TRATADO COMERCIAL

LONDRES, 5.—Se ha firmado un tratado comercial entre Canadá e Inglaterra.

VELERO EN PELIGRO

MOBILE, Alabama, 5.—El velero de Andrewa, que hacía el viaje de Newport News, se encuentra en peligro de hundirse en el St. Andrews. El remolcador "Amstyn" le está prestando auxilio.

NUEVO GOBERNADOR DEL FEDERAL RESERVE BOARD

WASHINGTON, 5.—Hoy se anunció la noticia de que será nombrado D. R. Crisinger, para Gobernador del Federal Reserve Board en sustitución de W. P. G. Harding. Este período ha terminado y quienes desean trabajar...

AUMENTA EL COSTO DE LA VIDA EN ALEMANIA

BERLIN, 5.—El costo de la vida ha aumentado en un 53.6 por ciento durante el mes de diciembre.

ENCUENTROS ENTRE BLANCOS Y NEGROS

ROSEWOOD, 5.—Los encuentros armados entre blancos y negros han resultado en la muerte de dos hombres blancos y dos mujeres y un hombre negro y el incendio de una parte de la población. Los negros hacen barricadas.

CONTRABANDO DE EXTRANJEROS

KEY WEST, 5.—El yate Juanita, acusado de haber introducido 25 extranjeros como contrabando, fue capturado por un barco pesquero y se guarda en custodia. Se cree que el yate fue robado por los contrabandistas.

BUENAS GANANCIAS

ANNAPOLIS, 5.—Las entradas obtenidas en los juegos de fútbol verificadas entre los teams de Pennsylvania y Penn State son tan grandes, que casi pagan la construcción de un nuevo campo de juego y del estadio que se está construyendo.

SALIDA DE OFICIALES DE LA MARINA

NUEVA YORK, 5.—Cien oficiales navales que han sido designados para ocupar posiciones en el Oeste y en el Sur, han embarcado hoy a bordo del transporte Argon con destino a San Diego, acompañados de sus respectivas familias. Harán escala en Hampton Roads, Charleston, Santo Domingo y Panamá.

INVESTIGACION POR ASESINATO

BASTROP, La. 5.—El Estado iniciará las investigaciones en relación con los desmanes efectuados por una banda de hombres, enmascarados. El principal objeto de la investigación es aclarar el asesinato de dos hombres cometido el verano pasado.

LA SALUD DE LADY ASTOR

PLYMOUTH, Inglaterra, 5.—Los doctores han ordenado a Lady Astor observar un régimen de completo reposo. Sus parientes y amigos se encuentran consternados por su delicada situación.

NUEVA VERSION SOBRE EL CASAMIENTO DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 5.—El "Daily News" da como cierta la nueva de que el Príncipe de Gales contraerá matrimonio con una joven escocesa de origen noble.

NO SALDRAN MAS PELICULAS

NUEVA YORK, 5.—Los periodistas han manifestado a Will H. Hays que no creen oportuno lanzar al mercado las nuevas películas de Roscoe Arbuckle (El Gordito).

ALHAJAS DE LA CORONA RUSA EN LA TUMBA DE UN MARINERO

CHICAGO, 5.—Un periódico local publica una historia en que dice que algunas de las alhajas de la corona rusa por valor de varios millones de dólares, se encuentran en la tumba de un marino americano en el cementerio de Brooklyn que fue introducidas como contrabando en su ataúd.

LA COLOSAL PELICULA DE ARTE ALEMAN MISS BERYLL SE ESTRENARA EL DOMINGO EN EL AMERICA

En la matiné se exhibirá la hermosísima cinta Ilusión Salvadora colosalmente interpretada por Mdlle Maxa.

Miss Beryll es una encantadora comedia que en sus escenas cómicas mezcla hábilmente un sentimentalismo delicado que hace gozar muy agradables impresiones. Entre chiste y chiste, hay lágrimas y los pasajes cómicos están casi siempre amargados por el dolor. Es un espejo fiel de la vida, con sus penas alegres y sus gozos tristes: con sus amarguras azucaradas y sus dolores cómicos; con sus ilusiones desvanecidas, con sus esperanzas frustradas que desgarran el corazón y lo endurecen y petrifican.

EL DEBUT DEL TRIO IRIS-URANGA EN EL TEATRO VARIADAS

El pasado jueves debutaron en el Teatro Variadas los ya famosos artistas Adelina y Angelita Iris y el maestro Uranga. Desde luego que con gran éxito, y con un regular público, la función de debut ha sido una verdadera y nueva revelación.

Pocas artistas como ellas, tienen tan variado y tan original repertorio. Adelina es la que canta los cuplets. Tiene la mar de gracia y la mar de desparpajo y la mar de sal. Desde que se divisa en la escena el público principia a aplaudir como loco y se pone a disposición de la artista.

—A ver señoras—dijo,—a cantar todo el mundo. Y no hay más que hacer. A cantar ha dicho Adelina con su dulce voz, con sus ojos alegres, y no hay modo de escapar al influjo de su magnetismo.

—A tocar el martillo—dijo otro día. Y allá te van martillazos que es un horror, hasta que Adelina se aburre del público, que es precisamente lo contrario de lo que pasa siempre, que el público se aburre de las artistas.

Y Adelina manda desde el escenario como un emperador. Un día va a decir que el Teatro tiene que ventrarse abajo y apobredon Mario! el Teatro se viene abajo, como que hay Dios. Y eso no es nada sino que luego se pone a cantar unas cosas tan lindas y tan originales, que cuando uno se va de la función, ya por las calles tarareando aquel día.

Cuando véis a la Adelina todos perdéis la razón, también perdés la cabeza.

Bueno, aquí tiene uno que parase, en primer lugar por que el verso no sale con Angelita, y porque lo que uno pierde con Angelita, no es la cabeza, que al cabo, el que más y el que menos la ha perdido desde hace tiempo. Angelita le hace a uno perder el sentido y la noción de las cosas y cuanto a uno le quede por perder en este mundo. Por su puesto, que si Angelita dijera como Adelina...

—A bailar todo el mundo... El teatro se convertiría, en un pequetete, en un salón de academia de locos. Y sin que lo diga. Desde que sale, le comienza a bailar a uno el corazón, y con el corazón principia el hígado a hacer cabriolas y después otras menudencias, cuando menos dan sus pasos de vals o de jota aragonesa.

En resumen: Con este par de artistas aquí va a pasar algo. Sobre todo con las noticias de que lo que hasta ahora han hecho no son más que los preliminares de una temporada de arte estupenda. Caracoles, y pensar que no se puede dejar de ir al teatro... Que Dios nos asista.

TEATRO MODERNO

FLOR DE SEVILLA

En la tanda de las siete de esta noche se continuarán los episodios 4, 5 y 6 de la famosa película que tanto ha intrigado al público. ¿Quién es el enmascarado? Sus diversas y emocionantes escenas han sido un verdadero éxito, lo mismo que el misterio cerrado de que se viste el argumento, manteniendo siempre la curiosidad pendiente de sus hilos mágicos.

En la tanda de las ocho y treinta, la gran Geraldine Farrar hará por segunda vez su inmenso drama Flor de Sevilla, estrenado con atronador éxito la noche del jueves pasado. Para el domingo estreno de una maravillosa obra de ese incomparable artista de la risa Harold Lloyd.

EN EL TEATRO VARIADAS EL TRIO IRIS URANGA CONTINUA OBTENIENDO SENALADOS EXITOS

Porque a cada representación se revela más el talento artístico de los elementos que lo componen. En la función de anoche alcanzó un merecido triunfo el maestro Uranga como compositor, por dos piezas que llaman poderosamente la atención del público por lo bien compuestas. Un vals y una gavota ejecutados como piezas de introducción a la segunda y a la tercera partes del programa.

— CON \$ 1.00 —

se puede obtener una

VICTROLA

Hágase socio de los Clubs VICTOR. Pida prospectos. El Club consta de 80 socios. Cada uno cotiza \$ 1.00 semanalmente. Cada semana se obsequiará por sorteo una VICTROLA entre ellos. El favorecido de cada sorteo queda libre de todo pago subsecuente y obtiene una VICTROLA o su equivalente en discos VICTOR. El socio que haya cotizado 26 semanas sin ser favorecido, recibirá igualmente una VICTROLA o su equivalente en discos.

Ud. no puede perder

PIZA E HIJOS



TEATRO MODERNO

Sábado 6 de enero de 1923

7 p. m.

Episodios 4, 5 y 6 de la gran película

¿QUIEN ES EL ENMASCARADO?

8 y 30

Gran reprise de

FLOR DE SEVILLA

por Geraldine Farrar

Domingo: monumental estreno de

HAROLD LLOYD

UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —

servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana.

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecida. CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el ciclo el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cuba.

tóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y Carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Secs. en San José.

G. P. CHITTENDEN,—Administrador.

San José, octubre 9 de 1922.

G. Johanneitton et Cie.

BORDEAUX

— LOS MEJORES VINOS PARA TODAS LAS OCASIONES —

CHAMBERTIN
CLOS LAFIT
POUILLAC
MARGAUX
SAINT JULIEN
GRAVES SUPERIEUR
SAUTERNES
POMMARD
CORTON

BRENES & Cia.

AGENTES

BUFANDAS BUFANDAS

— RECIBIO —

MIGUEL A. MURILLO

Frente al Banco Internacional.

STROLLERS

Colecciona

120 retratos



The Natural Mellow Smoke

— De Estrellas del Cine —

Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.

Albumes para retratos donde

CIGARETTES

PIZA E HIJOS

Agentes Generales